

ELECCIONES 2016

CONVOCATORIA Y ANUNCIO DEL SORTEO DE LA JUNTA ELECTORAL

En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4º, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (DOE de 23) y en virtud del artículo 64 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, el Sr. Rector de la Universidad de Extremadura ha convocado para el **30 de marzo de 2016** las elecciones de representantes de los sectores A, B y D en la Junta de la Facultad de Ciencias mediante Resolución Rectoral nº 193/2016, de 14 de marzo, lo cual se hace público para general conocimiento.

Igualmente, en virtud de lo establecido en el artículo 31 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se anuncia el **sorteo de la Junta Electoral** de la Facultad de Ciencias para el **miércoles 30 de marzo de 2016 a las 11:00 horas en las dependencias del Decanato de la Facultad de Ciencias** (primera planta del edificio José M^a Viguera Lobo).

En Badajoz, a 18 de marzo de 2016



Emilio Viñuelas Zahínos

Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias